

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
Estados Financieros Separados
Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

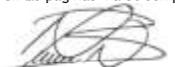
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

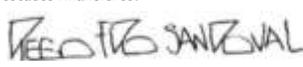
Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	1,613,908	1,498,109
Otros activos intangibles	5	18,291	13,334
Activos por derecho de uso	10	15,226	18,313
Inversiones en subsidiarias	6	542	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	37,197	24,937
Otros activos financieros	9	387	387
Otros activos	12	3,582	3,775
Total activo no corriente		1,689,133	1,558,855
Activo corriente			
Inventarios	13	4,068	4,774
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	170,216	170,363
Activo por impuesto sobre la renta corriente	33.3	17,416	5,621
Otros activos financieros	9	2,151	2,151
Otros activos	12	5,329	5,216
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	135,679	133,587
Total activo corriente		334,859	321,712
TOTAL ACTIVO		2,023,992	1,880,567
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	15.1	137,064	137,064
Reservas	15.2	85,207	85,207
Otro resultado integral acumulado	16	(3,056)	557
Resultados acumulados	15.3	323,449	323,449
Resultado neto del periodo	15.3	138,137	148,540
Total patrimonio		680,801	694,817
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	17	539,824	550,526
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	734	3,971
Otros pasivos financieros	19	22,493	23,447
Beneficios a los empleados	20	188,192	183,547
Pasivo por impuesto diferido	33	64,509	78,602
Provisiones	22	6,475	5,693
Otros pasivos	23	4,603	4,808
Total pasivo no corriente		826,830	850,594
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	17	252,285	99,238
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	150,716	138,373
Otros pasivos financieros	19	4,684	6,847
Beneficios a los empleados	20	25,272	25,939
Impuesto sobre la renta por pagar	33	31,462	19,321
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	21	27,046	17,151
Provisiones	22	6,168	9,959
Otros pasivos	23	18,728	18,328
Total pasivo corriente		516,361	335,156
Total pasivo		1,343,191	1,185,750
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,023,992	1,880,567

Las notas en las paginas 4 a 80 son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal



DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTÍNEZ
Contador Público
T.P -142396-T



ANDRÉS FELIPE BARRETO MARTÍNEZ
Revisor fiscal

Tarjeta profesional 262815-T
Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

(*)Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
Prestación de servicios	25	1,256,173	1,178,026
Arrendamiento	25	5,333	11,284
Ingresos de actividades ordinarias		1,261,506	1,189,310
Utilidad en venta de activos	27	-	569
Otros ingresos	26	6,789	5,677
Total ingresos		1,268,295	1,195,556
Costos por prestación de servicios	28	(909,992)	(846,704)
Gastos de administración	29	(81,107)	(81,597)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	8	(37,236)	(7,011)
Otros gastos	30	(6,130)	(2,564)
Ingresos financieros	31	3,828	12,167
Gastos financieros	31	(27,918)	(39,503)
Diferencia en cambio neta	32	302	(645)
Método de la participación en subsidiarias	6	(25)	-
Resultado del periodo antes de impuestos		210,017	229,699
Impuesto sobre la renta		(71,880)	(81,159)
Resultado neto del periodo		138,137	148,540
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(5,173)	(6,473)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		-	28,486
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados		1,560	2,092
		(3,613)	24,105
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(3,613)	24,105
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		134,524	172,645

Las notas en las paginas 4 a 80 son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTÍNEZ
 Contador Público
 T.P -142396-T


ANDRÉS FELIPE BARRETO MARTÍNEZ
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional 262815-T
 Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo	15.3	138,137	148,540
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4-5-9	75,467	70,911
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles		-	2,254
Deterioro de cuentas por cobrar, neto		37,236	7,011
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		15,702	17,419
Subvenciones del gobierno aplicadas		(28)	-
Impuesto sobre la renta diferido	33	(12,532)	11,046
Impuesto sobre la renta corriente	33	84,412	70,114
Resultados por método de participación en subsidiarias		25	-
Gastos por intereses	31	27,258	33,908
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles		390	925
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles		1,454	
Otros ingresos y gastos no efectivos, neto		180	4,201
		<u>367,701</u>	<u>366,329</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		671	199
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(49,501)	(18,270)
Variación en otros activos		80	952
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		9,119	24,114
Variación en beneficios a los empleados		(16,951)	(20,579)
Variación en provisiones		(589)	(1,371)
Variación en otros pasivos		10,118	4,900
Interes pagado		(41,463)	(44,230)
Impuesto sobre la renta pagado		(82,507)	(70,621)
Impuesto sobre la renta - devolución			
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		196,678	241,423
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición y capitalización de subsidiarias o negocios	6	(567)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(187,571)	(206,828)
Disposición de propiedades, planta y equipo		2,110	628
Adquisición de activos intangibles		(1,333)	(1,182)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		-	75,044
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		(187,361)	(132,338)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	24	195,000	94,000
Pagos de crédito público y tesorería	24	(49,925)	(61,400)
Pago de pasivos por arrendamiento	24	(3,512)	(2,616)
Dividendos o excedentes pagados	24	(148,533)	(133,598)
Pago bonos pensionales	24	(255)	(1,082)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		(7,225)	(104,696)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		2,092	4,389
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		133,587	129,198
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		135,679	133,587
Recursos restringidos	14	4,226	8,098

Las notas en las páginas 4 a 80 son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal



DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ
Contador Público
T.P -142396-T



ANDRÉS FELIPE BARRETO MARTÍNEZ
Revisor fiscal

Tarjeta profesional 262815-T
Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

(*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 15.1)	Reservas (Nota 15.2)	Resultados acumulados (Nota 15.3)	Otro resultado integral	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	137,064	79,067	401,502	33,121	655,770
Resultado neto del periodo	-	-	148,540	5,016	148,540
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	148,540	(33,097)	(37,580)
Resultado integral del periodo	-	-	(133,598)	(33,097)	110,960
Excedentes o dividendos decretados	-	6,140	(6,140)	(4,483)	-
Movimiento de reservas	-	-	61,685	(4,483)	(133,598)
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	-	-	61,685
Saldo al 31 de diciembre de 2019	137,064	85,207	471,989	24	694,817
Saldo al 1 de enero de 2020	137,064	85,207	471,989	24	694,817
Resultado neto del periodo	-	-	138,137	0	138,137
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	138,137	(3,613)	(3,613)
Resultado integral del periodo	-	-	(148,540)	(3,613)	134,524
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	-	(148,540)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	137,064	85,207	461,586	24	680,801

Las notas en las paginas 4 a 80 son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal


DIEGO FERNANDO SANDOYAL MARTINEZ
Contador Público
T.P. -142396-T


ANDRÉS FELIPE BARRIETO MARTÍNEZ
Revisor fiscal

Tarjeta profesional 262815-T
Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



KPMG S.A.S.
Carrera 29 No. 45 – 45
Torre Marval Etapa 1 Ppiso 5 Oficina 508
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157
57 (1) 618 8000

home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2021-5756-P-30431

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultado integral separado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público

miembro de KPMG S.A.S. y en su informe de fecha 26 de febrero de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación,

omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2021.



Andrés Felipe Barreto Martínez
Revisor Fiscal de Electrificadora
de Santander S.A. E.S.P.
T.P. 262815 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2021



KPMG S.A.S.
Carrera 29 No. 45 – 45
Torre Marval Etapa 1 Ppiso 5 Oficina 508
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157
57 (1) 618 8000

home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2021-5756-P-30431

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido (en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis

procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno², de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Andrés Felipe Barreto Martínez
Revisor Fiscal de Electrificadora
de Santander S.A. E.S.P.
T.P. 262815 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de.....	24
	incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	24
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	27
Nota 5.	Otros activos intangibles.....	29
Nota 6.	Inversiones en subsidiarias	31
Nota 7.	Deterioro de valor de activos no financieros	33
Nota 8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34
Nota 9.	Otros activos financieros.....	36
Nota 10.	Arrendamientos	37
Nota 11.	Garantías.....	40
Nota 12.	Otros activos	40
Nota 13.	Inventarios.....	40
Nota 14.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	41
Nota 15.	Patrimonio	42
Nota 16.	Otro resultado integral acumulado	43
Nota 17.	Créditos y préstamos	44
Nota 18.	Acreedores y otras cuentas por pagar	45
Nota 19.	Otros pasivos financieros	46
Nota 20.	Beneficios a los empleados.....	47
Nota 21.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	52
Nota 22.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	53
Nota 23.	Otros pasivos	59
Nota 24.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	61
Nota 25.	Ingresos de actividades ordinarias	61
Nota 26.	Otros ingresos	64
Nota 27.	Utilidad en venta de activos	64
Nota 28.	Costos por prestación de servicios	65

Nota 29.	Gastos de administración.....	66
Nota 30.	Otros gastos.....	67
Nota 31.	Ingresos y gastos financieros.....	67
Nota 32.	Diferencia en cambio, neta.....	68
Nota 33.	Impuesto sobre la renta	68
Nota 34.	Información a revelar sobre partes relacionadas	73
Nota 35.	Gestión del capital.....	75
Nota 36.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	76
Nota 37.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	79
Nota 38.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	80

Notas a los estados financieros separados de Electrificadora de Santander S.A E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Electrificadora de Santander S.A E.S.P. (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A. con una participación del 7377%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM), la cual fue fundada en 1891 y tiene 129 años de trayectoria.

La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos y la financiación de productos y servicios también relacionados con estos, en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, cuatro del Cesar y uno de Norte de Santander, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lectura, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido, contratos asociados a operaciones de crédito y financiación de productos y servicios; y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

Los estados financieros fueron presentados ante la Junta Directiva para su publicación, el 25 de febrero de 2020. Estos estados financieros y sus revelaciones son puesto a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación en su reunión anual a llevarse a cabo el 19 de marzo de 2020.

Marco legal y regulatorio

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. aplica a los presentes estados financieros separados, el artículo 4° de la Resolución CGN 037 de 2017, modificado por el artículo 2° de la Resolución CGN 056 de 2020: “Para la preparación y presentación de los estados financieros separados, las entidades controladas que deben aplicar el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del público registrarán sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación establecido en la NIC 28, incorporada en el ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 - 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1 del Decreto 2420 de 2015”

La Empresa se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y opta por no presentar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (entidad estructurada) y usando esta exención los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P como matriz principal de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P con domicilio principal en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia.

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, es regulada por las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, tal como se describe en el aparte de políticas contables, el control fiscal es ejercido por la Contraloría General de Medellín.

- **Comisiones de regulación**

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

La entidad es la siguiente:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

- **Regulación por sector**

Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

ESSA presenta estados financieros separados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios

exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por ESSA. El control se obtiene cuando ESSA controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la parte del valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente es ajustada en función de los cambios experimentados después de la adquisición, por la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversionista. El resultado del periodo de ESSA incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria y los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como una reducción en el valor de la inversión.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 6 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 7 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros

activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las

diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

Impuesto industria y comercio

El Impuesto de Industria y Comercio recaerá, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicio que ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

El Impuesto de Industria y Comercio se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior, expresados en moneda nacional y obtenidos por las personas y sociedades de hecho, con exclusión de: Devoluciones ingresos proveniente de venta de activos fijos y de exportaciones, recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y percepción de subsidios.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan

en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	5	a	100 años
Equipos	10	a	100 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red distribución eléctrica	30	a	40 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5	a	20 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

ESSA como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

ESSA como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	finita	<u>3</u> a	<u>15</u> años
Licencias	finita	<u>3</u> a	<u>15</u> años
Otros activos intangibles	Indefinida/ finita	<u>3</u> a	<u>15</u> años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.14.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

– Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios se mide cuando se tiene cero cuentas vencidas, inclusive cuando el cliente está al día en su obligación.

La Empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando: el modelo de perdida esperada, de acuerdo al score card define para cada uno de sus componentes: Contador más de 4 y 3 cuentas vencidas último año, rango de mora máxima anual y semestral, Municipio, categoría (clase de servicio) y subcategoría (estrato), tipo dirección (urbano-rural), cuentas vencidas actual.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

A costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o

comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconocen y deducen directamente en el patrimonio, lo que implica que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.14.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2. 15 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia

los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) -.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 18 Beneficios a empleados

2.18.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos y los intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.18.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.18.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.18.4 Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 38 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.21 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.21.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.21.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2020, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de ESSA, son consistentes con el año 2019, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2020, ESSA implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia, que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2020.

NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

Esta modificación no tuvo impacto en ESSA, dado que el concepto de materialidad se venía aplicando según lo establecido.

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o
- **Enfoque retrospectivo modificado:** la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

En ESSA no se evidenciaron impactos en los estados financieros,

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 a nivel internacional, pero en Colombia inició su vigencia a partir del 1 de enero de 2020 de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019 cuyo anexo fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 056 de 2020 de la Contaduría General de la Nación. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 - Covid-19 reducciones alquiler. Es una guía de aplicación no obligatoria, cuya enmienda pretende facilitar a los arrendatarios la contabilización de los arrendamientos sobre los cuales se otorgaron concesiones o beneficios relacionadas con el COVID-19, tales como periodos de gracias sobre el pago del alquiler o reducciones temporales de alquiler.

La enmienda aplicará para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros no autorizados para su publicación a 28 de mayo de 2020.

La enmienda básicamente contempla:

- Proporcionar al arrendatario, como solución práctica, la posibilidad de no evaluar si la reducción del alquiler es una modificación del arrendamiento.
- Para aplicar la solución práctica se debe cumplir que el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a una revisión de la contraprestación que es sustancialmente la misma o menor; cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solo los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.
- Si un arrendatario aplica la solución práctica proporcionada por la enmienda deberá revelar la naturaleza de los contratos a los cuales la aplicó y el valor reconocido directamente en el resultado del periodo.

La aplicación de la enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos que tiene como título “Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19” no trajo impactos para ESSA, porque no se solicitaron concesiones o beneficios a los pagos por arrendamiento.

Aplicación de estándares nuevos y revisados

Durante 2020, la ESSA no tiene normas nuevas adoptadas en Colombia por implementar

2.21.3 Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2020, no se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce

hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Los derivados se estiman a valor razonable.
- Las cuentas por cobrar se estiman a la tasa del mercado vigente para créditos similares
- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.
- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades

asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Score Card) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido de una tabla tomada de las regulaciones actuales de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

- **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2020	2019
Costo	2,085,257	1,902,052
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(471,349)	(403,943)
Total	1,613,908	1,498,109

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2020	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso (1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo (2)	Total
Saldo inicial del costo	866,521	435,449	339,088	164,098	26,985	39,470	6,708	23,733	1,902,052
Adiciones (3)	2,002	2,777	184,380	294	1,424	1,917	435	1,443	194,672
Transferencias (-/+)	95,231	76,261	(176,404)	88	77	-	-	79	(4,668)
Retiros	(471)	(2,292)	-	(2,616)	(75)	(1,638)	(18)	(169)	(7,279)
Otros cambios	(823)	(49)	2,249	226	-	(81)	2	(1,044)	480
Saldo final del costo	962,460	512,146	349,313	162,090	28,411	39,668	7,127	24,042	2,085,257
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(213,988)	(126,915)	-	(29,641)	(7,468)	(15,695)	(2,522)	(7,714)	(403,943)
Depreciación del periodo	(44,137)	(17,628)	-	(1,361)	(1,763)	(4,082)	(674)	(1,241)	(70,886)
Retiros	184	1,321	-	116	37	1,631	9	125	3,423
Otros cambios	1	55	-	-	-	62	(3)	(58)	57
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(257,940)	(143,167)	-	(30,886)	(9,194)	(18,084)	(3,190)	(8,888)	(471,349)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	704,520	368,979	349,313	131,204	19,217	21,584	3,937	15,154	1,613,908

2019	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso(1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo(2)	Total
Saldo inicial del costo	795,757	412,500	227,104	157,984	25,379	37,977	6,021	23,954	1,686,675
Adiciones(3)	2,639	8,128	202,518	2,819	1,697	1,840	724	984	221,349
Transferencias (-/+)	68,814	17,903	(92,013)	3,868	-	-	-	1,428	-
Disposiciones (-)	(642)	(1,326)	-	(583)	(111)	(317)	(36)	(328)	(3,342)
Otros cambios	(47)	(1,756)	1,479	11	19	(30)	(1)	(2,305)	(2,630)
Saldo final del costo	866,521	435,449	339,088	164,099	26,984	39,470	6,708	23,733	1,902,052
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación	(172,691)	(109,988)	-	(27,762)	(5,839)	(11,873)	(1,905)	(6,649)	(336,708)
Depreciación del periodo	(41,484)	(16,325)	-	(1,317)	(1,663)	(4,126)	(628)	(1,251)	(66,794)
Deterioro del periodo -Ver nota 6	-	(1,386)	-	(784)	(39)	(5)	(9)	(20)	(2,243)
Disposiciones (-)	122	821	-	248	73	310	19	208	1,802
Otros cambios	65	(37)	-	(26)	-	(1)	1	(2)	-
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(213,988)	(126,915)	-	(29,641)	(7,468)	(15,695)	(2,522)	(7,714)	(403,943)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	652,533	308,534	339,088	134,458	19,516	23,775	4,186	16,019	1,498,109

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$11,465 millones (2019: \$9,864 millones), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,02% EA (2019: 7,42% EA). Adicionalmente, incluye activos por derecho de uso asociados a las construcciones en curso que ascienden a \$343 millones (2019: \$343 millones) que incluye intereses capitalizados por \$9 millones (2019: \$17 millones).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2020	2019
<i>Proyectos STR</i>	201,572	215,614
<i>Reposición Redes, Líneas, Cables</i>	56,209	36,249
<i>Material para Proyectos</i>	34,723	37,938
<i>Expansión Redes, Líneas, Cables</i>	24,010	13,720
<i>Proyecto Reducción y Control de Pérdidas</i>	15,507	10,994
<i>Proyectos SDL</i>	10,448	461
<i>Consolidación Centros de Control</i>	4,258	3,034
<i>Reposición Subestaciones</i>	921	516
<i>Expansión Subestaciones</i>	770	2,782
<i>Construcción Edificio Subestación Florida</i>	566	42
<i>Modernización de Plantas</i>	329	-
<i>Líneas Transmisión</i>	-	1,184
<i>Bodegas PCB</i>	-	89
<i>Electrificación Rural</i>	-	16,465
Total	349,313	339,088

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, propiedades, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Durante 2020 no se recibieron nuevas subvenciones del gobierno (2019: \$843 millones). Véase la Nota 23 Otros Pasivos - Subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedad planta y equipo y los intereses capitalizados en el periodo.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE Generación, Transmisión y Distribución y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

ESSA obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedades, planta y equipo por \$1,641 millones (2019: \$ 361 millones) presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Grupo	2020	2019
Redes, líneas y cables	6,515	3,236
Plantas, ductos y túneles	3,439	966
Edificios	-	-
Maquinaria y equipo	802	707
Equipos de comunicación y computación	2,975	2,214
Otras propiedades, planta y equipo	693	224
Total	14,424	7,347

Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2020	2019
Costo	43,178	37,176
Licencias	1,277	725
Software	29,051	29,040
Servidumbres	12,203	7,213
Desembolsos Fases de Desarrollo	449	-
Otros intangibles	198	198
Amortización acumulada y deterioro de valor	(24,887)	(23,842)
Licencias	(346)	(151)
Software	(24,349)	(23,507)
Otros intangibles	(192)	(184)
Total	18,291	13,334

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2020	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	-	29,040	725	7,411	37,176
Adiciones ²	449	11	551	323	1,334
Transferencias (-/+)	-	-	-	4,668	4,668
Saldo final costo	449	29,051	1,276	12,402	43,178
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(23,507)	(152)	(184)	(23,843)
Amortización del periodo ³	-	(842)	(193)	(9)	(1,044)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(24,349)	(345)	(193)	(24,887)
Saldo final activos intangibles neto	449	4,702	931	12,209	18,291

2019	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	28,163	447	7,385	35,994
Adiciones (2)	877	278	26	1,182
Saldo final costo	29,040	725	7,411	37,176
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(22,719)	(59)	(176)	(22,954)
Amortización del periodo	(788)	(92)	(8)	(888)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(23,507)	(151)	(184)	(23,842)
Saldo final activos intangibles neto	5,533	574	7,227	13,334

¹ Incluye servidumbres y otros Intangibles. Las transferencias corresponden a traslados a operación de construcciones en curso, provenientes de propiedad, planta y equipo en servidumbres: Servidumbre constituida Barranca-Puerto Wilches Corredor Línea 322/309 115KV y Servidumbre Ln 303-317 variante, proyecto Buenavista.

² Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

³ Costos por amortización de intangibles es por \$994 y Gastos por amortización por \$50.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el resultado del periodo durante el periodo ascendieron a \$24 millones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2020	2019
Software Proyecto ERP	120	20	80	127
Software Energis	240	69	647	853
Software Energis - Zonas	155	9	195	455
Software Ri-Hana	180	138	3,769	4,097
Servidumbre Línea 311 Yarigui/Línea 452 Isla VI	Indefinida	-	2,122	2,122
Servid Ln 318 Bca-Cóndor/Ln 445 Magd-Cóndor 115Kv	Indefinida	-	1,335	1,203
Servidumbre Barranca-Pto Wilches Corredor Ln 322/309	Indefinida	-	4,621	-
Servidumbre San Martín - Tisquirama 34.5Kv	Indefinida	-	675	675

Para ESSA los activos intangibles que tienen vida útil indefinida, son las servidumbres. Una servidumbre, por definición, es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, ejercer ciertos derechos de disposición o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. ESSA no trata las servidumbres de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. A continuación, se detalla el valor en libros:

Activos intangibles con vida útil indefinida	2020	2019
Otros activos intangibles		
Servidumbres	12,203	7,213
Subtotal otros activos intangibles	12,203	7,213
Total activos intangibles con vida útil indefinida	12,203	7,213

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida (servidumbres) la cual no evidenció deterioro de valor.

La servidumbre constituida Barranca-Puerto Wilches Corredor Línea 322/309 115KV, puesta en operación durante 2020, correspondiendo al proyecto de expansión Línea Puerto Wilches-Barranca, por un valor de \$4.621 millones, representa mayormente el aumento.

Nota 6. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias ESSA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2020	2019	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	COLOMBIA	Administrar los recursos y pagos del Programa SOMOS, a través del cual se busca facilitar a clientes y usuarios podrán acceder a los productos tales como electrodomésticos, gasodomésticos, audio y video, entretenimiento, equipos de cómputo y mejoras locativas.	100%	0%	10/11/2020

En 2020 se gestiona el Patrimonio Autónomo Programa SOMOS, el cual tiene como actividad principal la administración de los recursos y pagos del Programa SOMOS, a través del cual se busca facilitar a clientes y usuarios acceder a los productos tales como electrodomésticos, gasodomésticos, audio y video, entretenimiento, equipos de cómputo y mejoras locativas.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2020				Total
	Valor de la inversión				
	Costo	Método de la participación	Deterioro	Dividendos	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	567	(25)	-	-	542
Total	567	(25)	-	-	542

El detalle del método de participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2020		Total
	Método de la participación del periodo		
	Resultado del periodo	Otro resultado integral	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	(25)	-	(25)
Total	(25)	-	(25)

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

2020	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total
						operaciones continuadas	operaciones discontinuadas		
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	567	-	25	-	-	(25)	-	-	(25)

Nota 7. Deterioro de valor de activos no financieros

7.1 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias

A la fecha de presentación de los estados financieros no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado del resultado integral, relacionado con inversiones en subsidiarias.

7.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detallan a continuación:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2020	2019	2020	2019
GENERACIÓN				
Activo intangible	-	-	-	-
Plantas, ductos y túneles	-	-	-	1,386
Terrenos y edificios	-	-	-	784
Maquinaria y equipo	-	-	-	39
Equipos de comunicación y computación	-	-	-	5
Muebles y Enseres y equipos de oficina	-	-	-	9
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-	20
Derechos de uso	-	-	-	11
UGE -Generación de Energía-	-	-	-	2,254
TRANSMISIÓN				
Activo intangible	35	35	-	-
UGE - Transmisión-	35	35	-	-
DISTRIBUCIÓN				
Activo intangible	12,168	7,178	-	-
UGE - Distribución-	12,168	7,178	-	-
Total	12,203	7,213	-	2,254

La descripción de las UGE se detalla a continuación:

- UGE Generación de Energía, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- UGE Distribución de Energía, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el

Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.

- UGE Transmisión de Energía, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

El intangible de vida útil indefinida, para ESSA: Servidumbres, está asignado a los segmentos/UGE Transmisión y Distribución por \$12.203 millones (2019 \$7.213 millones).

El valor en uso y valor en libros de la UGE al cierre de 2020 que presentan vida útil indefinida se detalla a continuación:

UGE	Valor en uso	Valor en libros
Transmisión Energía	206,117	66,871
Distribución Energía	1,876,266	1,492,223

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida, pero no se evidenció deterioro de valor.

Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2020	2019
No corriente		
Deudores servicios públicos	58,260	32,848
Deterioro de valor servicios públicos	(30,310)	(15,432)
Préstamos empleados	5,644	6,445
Otros deudores por cobrar	3,808	1,076
Deterioro de valor otros préstamos	(205)	-
Total no corriente	37,197	24,937
Corriente		
Deudores servicios públicos	226,995	206,535
Deterioro de valor servicios públicos	(71,819)	(48,869)
Préstamos empleados	3,384	3,034
Otros deudores por cobrar	19,152	17,956
Deterioro de valor otros préstamos	(7,496)	(8,293)
Total corriente	170,216	170,363
Total	207,413	195,300

A diciembre 31 de 2020 la cuenta por cobrar al Ministerio de Minas y Energía por concepto de subsidios de energía cerró en \$3.412 millones, disminuyendo un 92% respecto al saldo del año 2019, esto debido a los pagos que durante el 2020 realizó el MinMinas del cruce entre los subsidios y las contribuciones. Este concepto está incluido dentro del saldo de Deudores servicios públicos.

La cuenta de servicio de energía aumento en alrededor de \$85 mil millones de 2019 a 2020 en gran parte al momento histórico por la pandemia del COVID_19 el cual afecto la economía del país a causa de los confinamientos decretados por el gobierno nacional; igualmente por las cuentas que constitucionalmente están protegidas y a las cuentas que se encuentran en proceso jurídico y no se les puede realizar acción de suspensión a la espera de fallo por parte de algún juez.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses, pero estos valores se cargan a cuentas de orden y solo se llevan al ingreso cuando el valor se registra en el recaudo.

Deterioro de cartera

ESSA mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja el Grupo es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Para el mes de diciembre de 2020, ESSA se acogió al modelo de pérdida esperada corrido por Casa Matriz, por lo cual se realizó una serie de actualizaciones a las variables que la componen haciendo que el modelo sea más ajustado.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2020		2019	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	170,101	(16,965)	148,870	(3,975)
Menor a 30 días	25,600	(7,505)	25,443	(8,334)
30-60 días	9,062	(3,738)	4,849	(563)
61-90 días	4,518	(2,650)	1,835	(281)
91-120 días	3,542	(2,237)	1,119	(193)
121-180 días	3,547	(2,697)	1,889	(552)
181-360 días	11,544	(9,670)	3,802	(2,422)
Mayor a 360 días	57,341	(56,667)	51,577	(47,980)
Total deudores servicios públicos	285,255	(102,129)	239,383	(64,301)
Otros deudores				
Sin Mora	23,435	(172)	19,710	(562)
Menor a 30 días	267	(56)	528	(57)
30-60 días	125	(35)	96	(13)
61-90 días	117	(37)	88	(10)
91-120 días	38	(18)	38	(1)
121-180 días	66	(42)	71	(47)
181-360 días	143	(95)	326	(123)
Mayor a 360 días	7,797	(7,245)	7,654	(7,480)
Total otros deudores	31,989	(7,701)	28,511	(8,293)
Total deudores	317,244	(109,830)	267,895	(72,594)

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2020	2019
Corrección de valor al inicio del periodo	(72,594)	(65,583)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(146,301)	(50,180)
Cancelaciones	109,065	43,169
Saldo final	(109,830)	(72,594)

Las variaciones que se presentaron en el deterioro en los campos de Cancelaciones, como en el campo de Cambio en el deterioro de las cuentas por cobrar, obedece a la actualización de las variables que componen el modelo de pérdida esperada que a partir del mes de diciembre de 2020 EPM empezó a correr para ESSA, después de un trabajo de casi 5 meses. Con esta nueva actualización ESSA finaliza el contrato con SOLATI e inicia con EPM a correr el modelo de pérdida esperada.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2020	2019
Saldo inicial de activos financieros	267,895	249,624
Activos financieros nuevos originados o comprados	1,616,139	1,593,192
Cancelaciones de activos financieros	(1,560,087)	(1,574,921)
Valoración a costo amortizado	(6,703)	-
Saldo final	317,244	267,895

Nota 9. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2020	2019
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	387	387
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	387	387
Corriente		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Titulos de renta fija	7	7
Inversiones pignoradas	126	126
Total activos financieros medidos a costo amortizado	133	133
Arrendamiento financiero	2,018	2,018
Total otros activos financieros no corriente	2,151	2,151
Total otros activos financieros	2,538	2,538

9.1 Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

9.1.1 Otros activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El detalle de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, diferentes a inversiones patrimoniales, es:

Inversión patrimonial	2020	2019
TERMINAL DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA S.A. (1)	142	142
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. (1)	243	243
CENTRO DE FERIAS, EXPOSICIONES (1)	2	2
Total	387	387

¹ Estas inversiones clasificaron como inversiones en empresas que no cotizan en bolsa; por lo que se deberán valorar a su costo histórico, por considerarlo como la estimación más adecuada del valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

En la evaluación del costo beneficio se tuvo en cuenta:

- Materialidad: el porcentaje de participación accionaria es inferior a un 10%
- No se cuenta con el acceso a la información necesaria para efectuar una valoración
- El costo de efectuar una valoración sobrepasa el beneficio para los estados financieros
- No se encuentran en el mercado instrumentos de características similares

Nota 10. Arrendamientos

10.1 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no incluye los activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso, éstos se incluyen en la nota 4 Propiedades, planta y equipo):

2020	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso Maquinaria y equipo	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Derecho uso Equipo de transporte tracción y elevación	Total
Saldo inicial del costo	5,268	1,652	5,134	3,535	5,929	21,518
Adiciones ⁴	201	80	73	140	22	516
Retiros (-)	(6)	(13)				(19)
Saldo final del costo	5,463	1,719	5,207	3,675	5,951	22,015
Amortización acumulada y deterioro de valor						
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(89)	(308)	(168)	(263)	(2,377)	(3,205)
Amortización del periodo	(98)	(348)	(184)	(293)	(2,672)	(3,595)
Retiros (-)	4	7	-	-	-	11
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(183)	(649)	(352)	(556)	(5,049)	(6,789)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	5,280	1,070	4,855	3,119	902	15,226

2019	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso Maquinaria y equipo	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Derecho uso Equipo de transporte tracción y elevación	Total
Saldo inicial del costo	-	-	-	-	-	-
Adiciones	5,268	1,842	5,134	3,535	5,986	21,765
Retiros (-)	-	(190)	-	-	(57)	(247)
Saldo final del costo	5,268	1,652	5,134	3,535	5,929	21,518
Amortización acumulada y deterioro de valor						
Amortización del periodo	(89)	(321)	(168)	(263)	(2,387)	(3,228)
Deterioro del periodo -Ver nota 6	-	-	-	-	(11)	(11)
Retiros (-)	-	13	-	-	21	34
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(89)	(308)	(168)	(263)	(2,377)	(3,205)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	5,179	1,344	4,966	3,272	3,552	18,313

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2020		2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	3,372	3,247	5,405	5,200
A más de un año y hasta cinco años	6,832	5,258	8,640	6,659
Más de cinco años	37,549	7,772	36,700	7,423
Total arrendamientos	47,753	16,277	50,745	19,282
Menos - valor de los intereses no devengados	31,476	-	31,463	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	16,277	-	19,282	19,282

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son el renting de vehículos, equipos de conexión y terreno subestación Bucaramanga. El contrato del arrendamiento del terreno puede ser renovado automáticamente anualmente y no se tiene opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$1,396 (2019: \$1,587) (ver nota 31 Ingresos y gastos financieros).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$3,512 (2019: \$2,616)

10.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de locales ESSA	Se ajusta al IPC
Arrendamiento oficinas en área de influencia	Se ajusta al IPC
Arrendamiento infraestructura eléctrica para cable-operadores de telecomunicaciones y TV. (Postería)	Se ajusta al IPP

Los contratos más relevantes son por el concepto de arrendamiento de infraestructura eléctrica para cable operadores de telecomunicaciones y TV con Telmex Colombia, TV Azteca y Une.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2020	2019
Año uno	4,787	10,420
Año dos	4,498	9,575
Año tres	4,399	9,561
Año cuatro	1,384	2,249
Año cinco	1,156	1,890
Más de cinco años	4,821	7,483
Total arrendamientos	21,045	41,178

10.3 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de terrenos y parqueaderos	Se ajusta al IPC
--	------------------

Nota 11. Garantías

ESSA ha otorgado el siguiente activo financiero en garantía: Certificado de Depósito a Término fijo - CDT, cuyo valor en libros a 2020 es \$133 Millones de pesos. Esta garantía es constituida y otorgada a Seguros del Estado, con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.

ESSA no ha recibido garantías a 31 de diciembre de 2020, que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2020	2019
No corriente		
Beneficios a los empleados ⁽¹⁾	3,423	3,636
Bienes recibidos en dación de pago	159	139
Total otros activos no corriente	3,582	3,775
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ⁽²⁾	4,829	4,199
Anticipos entregados a proveedores	495	1,012
Impuesto a las ventas	5	5
Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	-
Impuesto de industria y comercio retenido	-	-
Total otros activos corriente	5,329	5,216
Total otros activos	8,911	8,991

¹ El concepto Beneficio a los empleados, corresponde a préstamos que se realizan a los empleados a tasas inferiores a las del mercado para vivienda y educación.

² El concepto pagos realizados por anticipado, corresponde a pólizas de seguro tomadas por la compañía e impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

Nota 13. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2020	2019
Materiales para la prestación de servicio ^{(1),(2)}	4,068	4,774
Total inventarios	4,068	4,774

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como -medidores de energía, gas y agua, y bienes de proveeduría-, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$3,224 (2019: \$3,168) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo. La baja de los inventarios reconocida como gasto durante el periodo ascendieron a \$29 (2019: \$0). ESSA no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

ESSA no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 14. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	124,094	118,337
Otros equivalentes al efectivo	11,585	15,250
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	135,679	133,587
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	135,679	133,587
Efectivo restringido¹	4,226	8,098

¹La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados a convenios de electrificación rural. Estos convenios consisten en construir redes con recursos recibidos de entidades públicas. Los recursos son depositados en cuentas de manejo especial. Al 31 de diciembre el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es de \$4.226 millones de pesos.

Los convenios y fondos a final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Fondo o convenio	Destinación	2020	2019
Convenio Línea 115 Pto Wilches	Convenio de electrificación rural línea Pto Wilches - Barrancabermeja	874	856
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado publico de San Gil	448	333
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	2,454	3,221
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio firmado con la Alcaldía de Bucaramanga	1	1
Convenio Gobernación - ESSA Fase V	Convenio gobernación de electrificación rural	449	448
Convenio FAER GGC 377	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	3
Convenio FAER GGC 381	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	100
Convenio FAER GGC 382	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	23
Convenio FAER GGC 411	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	1,275
Convenio FAER GGC 413	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	935
Convenio FAER GGC 416	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	903
Total recursos restringidos		4,226	8,098

Nota 15. Patrimonio

15.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2020	2019	2020	2019
Capital autorizado	180,000	180,000	20,000,000,000	20,000,000,000
Capital por suscribir	(42,936)	(42,936)	4,770,689,457	4,770,689,457
Capital suscrito y pagado	137,064	137,064	15,229,310,543	15,229,310,543

El valor nominal de la acción es de 9 pesos colombianos.

15.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2020	2019
Reservas de ley		
Saldo inicial	85,207	79,067
Constitución	-	6,140
Saldo final reservas de ley	85,207	85,207
Total reservas	85,207	85,207

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distributable.

15.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2020	2019
Saldo inicial	471,989	401,502
Movimiento de reservas	-	(6,140)
Excedentes o dividendos decretados	(148,540)	(133,598)
Otro - Reclasificaciones ORI acumulado	-	61,685
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	323,449	323,449
Resultado neto del periodo	138,137	148,540
Total resultados acumulados	461,586	471,989

Nota 16. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(4,402)	1,322	(3,080)	771	(238)	533
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	10	14	24	10	14	24
Total	(4,392)	1,336	(3,056)	781	(224)	557

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

16.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2020	2019
Saldo inicial	533	5,016
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(3,613)	(4,483)
Total	(3,080)	533

16.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2020	2019
Saldo inicial	24	33,121
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	-	28,486
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	-	102
Otros cambios -reclasificaciones ORI acumulado	-	(61,685)
Total	24	24

Nota 17. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2020	2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	539,931	550,526
Préstamos banca de fomento ⁽¹⁾	(107)	-
Total otros créditos y préstamos no corriente	539,824	550,526
Corriente	-	-
Préstamos banca comercial	72,285	99,238
Otros préstamos	180,000	-
Total otros créditos y préstamos corriente	252,285	99,238
Total otros créditos y préstamos no corriente	792,109	649,764

¹El préstamo de Banca Fomento se debe a los costos asociados a la contratación del Crédito en moneda extranjera con la CAF que a 31 de Diciembre del 2020, no se encuentra desembolsado, por tanto no se relaciona dentro del detalle de los créditos.

La variación del total de los préstamos se presenta por la toma de nuevos créditos con diferentes entidades financieras como el Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco de BBVA, adquiridos en consecuencia a la emergencia sanitaria del 2020. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2020				2019			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco de Bogotá	COP	26/02/2013	7	IBR + 1.88%	0.00%	-	-	-	5.89%	5,600	35	5,635
Banco de Bogotá	COP	11/04/2013	7	IBR + 1.88%	0.00%	-	-	-	5.89%	3,650	50	3,700
Banco de Bogotá	COP	20/05/2013	7	IBR + 1.88%	0.00%	-	-	-	5.76%	700	6	706
Banco de Bogotá	COP	10/04/2014	7	IBR + 1.88%	4.05%	2,700	19	2,719	5.92%	5,400	80	5,480
Banco de Bogotá	COP	16/04/2014	7	IBR + 1.88%	4.09%	1,500	9	1,509	5.97%	3,000	41	3,041
Banco de Bogotá	COP	30/04/2015	7	IBR + 1.88%	3.96%	4,550	15	4,565	6.15%	6,500	66	6,566
Banco de Bogotá	COP	27/01/2016	7	IBR + 1.88%	3.98%	7,500	18	7,518	6.23%	9,750	92	9,842
Banco de Bogotá	COP	16/02/2016	7	IBR + 1.88%	4.01%	6,500	(0)	6,500	6.27%	8,450	49	8,499
Banco de Bogotá	COP	28/03/2016	7	IBR + 1.88%	3.88%	3,500	(10)	3,490	6.16%	4,550	1	4,551
Banco de Bogotá	COP	14/04/2016	7	IBR + 1.88%	3.99%	4,675	15	4,690	6.27%	5,950	65	6,015
Banco de Bogotá	COP	1/07/2016	12	IBR + 3.15%	5.11%	16,000	99	16,099	7.57%	17,500	265	17,765
Banco de Bogotá	COP	19/08/2016	12	IBR + 3.15%	5.10%	6,400	(0)	6,400	7.53%	7,000	47	7,047
Banco de Bogotá	COP	13/10/2016	12	IBR + 3.15%	5.13%	7,425	28	7,453	7.57%	8,100	101	8,201
Banco de Bogotá	COP	11/11/2016	12	IBR + 3.15%	5.19%	28,875	(71)	28,804	7.66%	31,500	129	31,629
Banco de Bogotá	COP	5/12/2016	12	IBR + 3.15%	5.18%	6,600	(34)	6,566	7.59%	7,200	9	7,209
Banco de Bogotá	COP	14/12/2016	12	IBR + 3.15%	5.14%	12,375	(76)	12,299	7.57%	13,500	4	13,504
Banco de Bogotá	COP	11/01/2017	12	IBR + 3.15%	5.11%	12,744	56	12,800	7.57%	13,869	181	14,051
Banco de Bogotá	COP	16/01/2017	12	IBR + 3.15%	5.10%	8,494	34	8,528	7.56%	9,244	115	9,360
Banco de Bogotá	COP	15/05/2017	12	IBR + 3.15%	5.12%	8,750	(7)	8,743	7.57%	9,500	57	9,557
BBVA	COP	14/06/2017	12	IBR + 3.56%	5.64%	8,500	(40)	8,460	8.08%	9,500	20	9,520
BBVA	COP	29/06/2017	12	IBR + 3.56%	5.47%	6,800	(7)	6,793	7.93%	7,600	31	7,631
BBVA	COP	13/07/2017	12	IBR + 3.56%	5.58%	8,750	57	8,807	8.06%	9,750	154	9,904
BBVA	COP	28/09/2017	12	IBR + 3.56%	5.59%	13,125	(72)	13,053	8.07%	14,425	(10)	14,615
BBVA	COP	12/10/2017	12	IBR + 3.56%	5.56%	4,500	32	4,532	8.05%	5,000	82	5,082
BBVA	COP	30/10/2017	12	IBR + 3.56%	5.56%	4,500	20	4,520	8.05%	5,000	62	5,062
BBVA	COP	29/11/2017	12	IBR + 3.56%	5.60%	6,300	(10)	6,290	8.08%	7,000	36	7,036
BBVA	COP	11/12/2017	12	IBR + 3.56%	5.60%	3,600	(11)	3,589	8.04%	4,000	16	4,016
BBVA	COP	14/12/2017	12	IBR + 3.56%	5.60%	12,600	(46)	12,554	8.04%	14,000	46	14,046
BBVA	COP	26/12/2017	12	IBR + 3.56%	5.64%	81,000	(563)	80,437	8.11%	90,000	(178)	89,822
Banco de Bogotá	COP	26/12/2017	12	IBR + 3.15%	4.92%	9,250	9	9,259	7.56%	10,000	(21)	9,979
BBVA	COP	29/10/2018	12	IBR + 2.91%	4.86%	40,000	61	40,061	7.35%	40,000	449	40,449
BBVA	COP	28/11/2018	12	IBR + 2.91%	4.85%	6,000	(11)	5,989	7.34%	6,000	36	6,036
BBVA	COP	26/12/2018	12	IBR + 2.91%	4.85%	54,000	(308)	53,692	7.33%	54,000	70	54,070
Banco Popular	COP	28/12/2018	12	IBR + 2.91%	4.79%	106,000	(646)	105,354	7.22%	106,000	68	106,068
Banco Popular	COP	27/12/2019	12	IBR + 2.91%	4.77%	94,000	(573)	93,427	7.22%	94,000	72	94,072
Banco de Occidente	COP	28/07/2020	1	IBR + 2.70%	4.62%	30,000	602	30,602	0.00%	-	-	-
Banco de Occidente	COP	5/08/2020	1	IBR + 2.70%	4.56%	30,000	561	30,561	0.00%	-	-	-
Banco Davivienda	COP	4/09/2020	3	IBR + 2.10%	3.89%	15,000	33	15,033	0.00%	-	-	-
Banco Davivienda	COP	4/09/2020	1	IBR + 2.10%	3.96%	20,000	57	20,057	0.00%	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	30/09/2020	1	IBR + 2.98%	4.78%	20,000	241	20,241	0.00%	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	29/10/2020	1	IBR + 2.10%	3.85%	15,000	96	15,096	0.00%	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	30/10/2020	1	IBR + 2.98%	4.75%	15,000	117	15,117	0.00%	-	-	-
BBVA	COP	28/12/2020	1	3.19%	3.26%	30,000	8	30,008	0.00%	-	-	-
BBVA	COP	30/12/2020	1	3.19%	3.26%	20,000	2	20,002	0.00%	-	-	-
Total						792,513	(297)	792,216		647,438	2,326	649,764

Los intereses pagados por operaciones de crédito para el 2020 fueron de \$39,951 y \$42,623 para el 2019. La empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 18. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2020	2019
No corriente		
Contratos con clientes	730	3,967
Depósitos recibidos en garantía	4	4
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	734	3,971
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios	115,396	97,235
Acreedores	33,619	39,362
Avances y anticipos recibidos	1,653	1,653
Otras cuentas por pagar	20	20
Subsidios asignados	18	93
Recursos recibidos en administración	10	10
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	150,716	138,373
Total acreedores y otras cuentas por pagar	151,449	142,344

La adquisición de bienes y servicios corresponde a la operación comercial por compra de energía, costos e inversiones asociadas a las transacciones de energía y facturas de contratistas pendientes de pago según fecha de vencimiento, la cual presenta un incremento de \$18.161 por mayor causación en el mes de diciembre.

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente.

Nota 19. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2020	2019
No corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 10)	14,303	15,257
Bonos pensionales	8,190	8,190
Total otros pasivos financieros no corriente	22,493	23,447
Corriente		
Arrendamiento financiero (ver nota 10)	1,974	4,026
Bonos pensionales	2,710	2,821
Total otros pasivos financieros corriente	4,684	6,847
Total otros pasivos financieros	27,177	30,294

Nota 20. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2020	2019
No corriente		
Beneficios post-empleo	169,385	166,160
Beneficios largo plazo	18,807	17,387
Total beneficios a empleados no corriente	188,192	183,547
Corriente		
Beneficios corto plazo	11,698	10,866
Beneficios post-empleo	13,574	15,073
Total beneficios a empleados corriente	25,272	25,939
Total	213,464	209,486

20.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

20.1.1 Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ⁽¹⁾		Cesantías retroactivas ⁽²⁾		Subsidio servicios públicos ⁽³⁾		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	155,198	155,497	9,626	10,759	16,408	15,138	181,232	181,394
Costo del servicio presente	-	-	285	333	192	170	477	503
Ingresos o (gastos) por intereses	10,249	10,435	476	616	1,115	1,058	11,840	12,109
Supuestos por experiencia	(2,846)	2,392	(87)	(460)	2,047	655	(886)	2,587
Supuestos demográficos	-	-	10	-	128	-	138	-
Supuestos financieros	4,823	3,203	449	320	649	364	5,921	3,887
Pagos efectuados por el plan ⁽⁴⁾	(12,753)	(16,316)	(1,909)	(1,942)	(1,096)	(977)	(15,758)	(19,235)
Otros cambios	(6)	(13)	-	-	-	-	(6)	(13)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	154,665	155,198	8,850	9,626	19,443	16,408	182,958	181,232
Total beneficios definidos	154,665	155,198	8,850	9,626	19,443	16,408	182,958	181,232

¹Incluye Plan pensión, corresponde al pago mensual que ESSA le entrega al empleado jubilado hasta su muerte o la de sus beneficiarios, como derecho que adquirió por los servicios prestados en el pasado y cualquier otra obligación que la empresa haya asumido relacionadas con los planes de beneficios definidos de pensiones, es decir, beneficios para jubilados. También lo conforma el plan de cotización pensión de jubilados, el cual se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en

que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. La normatividad que rige estos beneficios es el Art. 70 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

² Incluye un plan por concepto de cesantía retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 12.6% de los empleados de la empresa, consisten en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³ El Beneficio por servicios públicos es un plan que consiste en un descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor que le corresponda sufragar por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrículas para su residencia. Este beneficio se extiende a los trabajadores cuyo tiempo de servicio a la empresa, en la fecha de retiro fuese como mínimo de 15 años. El beneficio por servicios públicos está amparado en el Art. 58 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

⁴ No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2020		2019	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	11.1	11.1	11	11
Cesantias retroactivas	4.9	4.9	5.5	5.5
Subsidio servicios públicos	12.4	12.4	12.1	12.1

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	6.6% - 6.7%	6.9% - 7.0%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.60%	4.60%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	139,551	172,842				
Cesantías retroactivas	8,473	9,256	10,225	7,547		
Subsidio de Servicios públicos	17,388	21,951			22,119	17,226
Total beneficios Post-empleo	165,412	204,049	10,225	7,547	22,119	17,226

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2020: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF adoptadas en Colombia.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2020	2019
Tasa real de interés técnico	6.90%	6.90%
Tasa de incremento salarial	4.60%	4.60%
Tasa de incremento de pensiones	3.50%	3.50%
Tabla de mortalidad	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2020		2019	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	25	8,356	30	9,419
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	514	87,820	468	71,959
Personal beneficiario totalmente por la empresa	50	12,075	49	10,929
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	138	19,095	133	17,364
Personal jubilado por empresa con expectativa de colpensiones	79	26,177	139	44,723
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	21	1,140	13	796
Total	827	154,663	832	155,190

A continuación, se detallan los bonos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

Concepto	2020		2019	
	Número de personas	Valor de reserva	Número de personas	Valor de reserva
Bono pensional tipo A modalidad 2	2	110	2	112
Bono pensional tipo B	84	10,790	85	10,127
Diferencia	86	10,900	87	10,239

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF adoptadas en Colombia y los pasivos pensionales fiscales:

	2020	2019
Pasivos pensionales bajo NIIF	154,663	155,190
Pasivos pensionales fiscal	148,600	152,298
Diferencia	303,263	307,488

20.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$6.913 (2019: 6.884).

20.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ⁽¹⁾		Bonificación 20 años ⁽²⁾		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	16,659	15,362	728	607	17,387	15,969
Costo del servicio presente	1,516	1,416	68	59	1,584	1,475
Ingresos o (gastos) por intereses	973	954	45	41	1,018	995
Supuestos por experiencia	(322)	408	17	21	(305)	429
Supuestos demográficos	588		29		617	-
Supuestos financieros	544	415	39	26	583	441
Pagos efectuados por el plan ⁽³⁾	(2,062)	(1,896)	(15)	(26)	(2,077)	(1,922)
Saldo final del valor presente de obligaciones	17,896	16,659	911	728	18,807	17,387
Pasivo neto por beneficios largo plazo	17,896	16,659	911	728	18,807	17,387

¹Prestación a la que tienen derecho los trabajadores, y que se comienza a pagar a partir del quinto año de servicio, equivalente a un día y medio de salario promedio por cada año de servicio. La normatividad que rige este beneficio está en el Art. 23.3 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

²Prestación consistente en el pago de un sueldo básico mensual al trabajador, que cumple 20 años de servicio continuo a la empresa. Este beneficio fue ordenado por decisión administrativa hace más de 30 años. No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

³No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2020		2019	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	7	7	6.8	6.8
Bonificación 20 años	6	6	6.6	6.6

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	5.8% - 5.2%	6.3% - 6.0%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas válidos RV08	Tabla de rentistas válidos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	16,778	19,156	19,081	16,826		
Bonificación 20 años	861	965	961	864		
Total beneficios de largo plazo	17,639	20,121	20,042	17,690	-	-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2019: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

20.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2020	2019
Nómina por pagar	14	-
Cesantías	3,846	3,739
Intereses a las cesantías	456	444
Vacaciones	3,541	3,099
Prima de vacaciones	3,839	3,577
Prima de servicios	2	2
Prima de navidad	-	5
Total beneficios de corto plazo	11,698	10,866

El valor de los beneficios a corto plazo está compuesto por nómina por pagar, y la consolidación de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2020.

Nota 21. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2020	2019
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	10,739	9,931
Impuesto de industria y comercio	4,932	5,850
Cuota de fiscalización y auditaje	41	0
Contribuciones	10,892	619
Tasas	53	35
Impuesto al valor agregado	388	716
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	27,046	17,151
Total Impuestos, contribuciones y tasas	27,046	17,151

El saldo de las contribuciones aumento significativamente en el año 2020, por el cambio en el cálculo de la contribución especial y adicional de la SUPER, dado por el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 mediante el cual se modificó el artículo 85 de Ley 142 de 1994, esta fue causada y no pagada teniendo en cuenta que aún no se recibe respuesta del recurso interpuesto por la liquidación expedida por ellos en 2020.

Nota 22. Provisiones, activos y pasivos contingentes

22.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	9,113	6,540	-	15,653
Adiciones	-	877	439	1,316
Utilizaciones (-)	(5)	(583)	-	(588)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(3,545)	(585)	-	(4,130)
Otros cambios -Actualización financiera	140	252	-	392
Saldo final	5,703	6,501	439	12,643
No corriente	2,296	4,179	-	6,475
Corriente	3,407	2,322	439	6,168
Total	5,703	6,501	439	12,643

La disminución de la provisión por concepto de Desmantelamiento o restauración se da por la finalización de algunos pagos futuros sobre las afectaciones ambientales de los proyectos de expansión del STR.

22.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

La empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos: costos por desmantelamiento relacionados con el

retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), la empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2028 plazo máximo indicado por Tratado de Estocolmo y la Ley 1196 del 05 de julio de 2008 junto con la resolución 0222 del 15 de diciembre de 2011.

Igualmente, en el desarrollo de sus proyectos de construcción, la empresa presenta obligaciones legales por afectaciones ambientales, particularmente forestales. Estos rubros fueron provisionados para el cumplimiento de estas obligaciones.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el valor y la fecha estimada a pagar, el IPC y la curva de TES.

22.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: Se valora y provisiona los litigios clasificados como probable de pérdida por el área jurídica de la Empresa, usando para esto, el valor y la fecha estimada a pagar, la curva de TES y el IPC.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, el Grupo cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los toques máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Johana Andrea Granados Ojarte	Solicita el pago de \$30.000.000, por lucro cesante, Solicitan el pago de \$300.000.000, por daños morales y materiales.	498
Gloria Edlise Gamez	Que se dedare a ESSA administrativamente responsable de la muerte de Omar Méndez Lozano y se condene al pago de perjuicios morales y materiales	456
Gerardo Vargas Baron	Demanda por pensión de Invalidez de origen común.	450
Osmel Rodríguez	Demanda por accidente laboral	418
Mary Consuelo Abaunza Salazar	Se condene a la Electrificadora de Santander SA ESP a responder patrimonialmente por solidaridad con el contratista Javier Sanchez Gomez al pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales adeudadas por causa de la muerte del trabajador Afley David Ospina Abaunza quien pierde la vida en accidente de trabajo.	416
Martha Cecilia Rodriguez Ardila	Los demandantes solicitan que se dedare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se les han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor Hugo Feiz Duarte Rojas. 1000 gramos de oro, en hechos ocurridos el día 09-ene-1991.	387
Diana Rocio Rivera Galeano Y Otros	Que se declare que el accidente de trabajo en el que perdió la vida el señor Juan Alberto granados Ramirez ocurrió por culpa suficientemente comprobada del empleador. Que se dedare que la Electrificadora de Santander SA ESP es solidariamente responsable junto con el empleador por el valor de la indemnización a que tenga derecho los sucesores legitimados como lo son su hija y su compañera permanente superstita.	372
Ana Aydee Prada Ochoa	Pago de Indemnización por muerte del señor Alirio Silva Pimiento en accidente de trabajo en el Municipio de San Joaquín, por descargue de voltaje.	339
Ana Mides Diaz Palacio	Que se condene solidariamente a las demandadas PROING y ESSA a reconocer y pagar por concepto de indemnización total y ordinaria por los perjuicios materiales en lo que corresponde a lucro cesante consolidado y futuro, por daños morales objetivos y subjetivos y daño en relación y vida redamados en la presente demanda a causa del accidente laboral donde perdió la vida el trabajador Pedro Nel Diaz Diaz	336
Gabriel Antonio Villegas Murcia	Que se declare que entre Gabriel Antonio Villegas Murcia y FUREL S.A. existió un contrato individual de trabajo a término indefinido, de forma verbal, dentro de los extremos temporales comprendidos desde el 5 de noviembre de 2011 hasta el 15 de julio de 2014. Segunda: Se dedare que el señor Gabriel Antonio Villegas Murcia sufrió un accidente laboral el 29 de noviembre de 2011, mientras desarrollaba sus funciones como moto liniero, en la ejecución de actividades para la parte demandada.	312
Carolina Herrera De Ortiz	Demanda por accidente laboral	294
Jorge Eliseo Chaparro Murcia	Que se declare que ESSA es administrativamente responsable de la muerte de Ernesto Chaparro Iruña a consecuencia de una descarga eléctrica y en consecuencia se ordene el pago de 100 salarios mínimos a cada uno de los demandantes	289
Carlos Eduardo Solano	Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios causados a los demandantes con ocasión de la muerte de Mauricio Solano Camacho como consecuencia pagar a los demandantes daños morales, perjuicios materiales.	272
Maria Yasmira Sanabria Mejia	Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a Electrificadora de Santander S.A. ESP, Chartis Seguros, Seguros del Estado, H-V Constructores Ltda, CPI Central de Proyectos e Ingeniería Ltda y Carlos Julio Herrera Suarez, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una tala indiscriminada de árboles que produjeron erosión en la finca de propiedad de mi apoderante e invasión de propiedad privada.	247
Samuel Prada Cordero	Lucro cesante/Daño emergente	218
Gensis Esney Baulista Ortiz	Reconocimiento y pago de la indemnización ordinaria y plena de perjuicios prevista en el art. 216 del CST. 2. Perjuicios materiales Lucro Cesante y Daño Emergente. 3. Perjuicios Morales.	201
Franquetina Ortiz Cruz	Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., AIG Seguros Colombia, seguros del Estado, H-V Constructores Ltda, CPI Central de Proyectos e Ingeniería Ltda y Carlos Julio Herrera Suarez, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una tala indiscriminada de árboles que produjeron erosión y invasión de propiedad privada.	194
Ana Mercedes Leal	Declarar que el señor Oscar Alberto Camacho Leal sufrió un accidente de trabajo el día 1 de octubre de 2014 mientras desarrollaba sus funciones al servicio de MECAM Profesionales Contratistas S.A.S. que le ocasionó la muerte.	177
Manuel Gregorio Álvarez Hernández	Que se dedare a ESSA responsable por la muerte del señor Manuel Gregorio Álvarez Corrales el 27 de abril de 2013 quien trabajaba como ayudante de la firma ITELEC S.A.S en el proyecto de tendido de fibra óptica de Gas Natural Fenosa.	170
Mercedes Ardila De Ballesteros Y Otros	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	114
Ernesto Vicente Pinzon Estevez	Perjuicios materiales por lucro cesante futuro, dedarar que ESSA es responsable administrativamente de los daños antijurídicos materiales, causados al señor Ernesto Vicente Pinzón con ocasión de la falla en el servicio de transmisión de energía eléctrica ocurrida el 24 de abril de 2015 en la finca El Guacamayo de Piedecuesta. Que como consecuencia de la anterior declaración se condene a ESSA al pago del valor de los semovientes.	111
Carmen Smith Granados De Acelas	Que se declare que la ESSA SA ESP es administrativamente responsable de la totalidad de los daños y perjuicios materiales ocasionados por la instalación de 2 torres que soportan redes de energía eléctrica y que han impedido el fin último por medio del cual la accionante adquirió el inmueble (para construcción de vivienda.)	102
Estefania Sanchez Monsalve	Daño a la vida, perjuicios morales por la perdida de la fabrica de colchones para Estefanía Sanchez Monsalve y Hebert Horacio Acevedo Samiento, pago sistema SINGO instalado en computador incinerado,maquinaria que se perdió con ocasión del incendio,lucro cesante hasta cuando la fabrica de colchones re inició operaciones, Perjuicios materiales en modalidad daño emergente por reparaciones y limpieza	43
Osmel Rodríguez	Demanda por concepto de auxilio por hospitalización consagrado en el artículo 37 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la ESSA y Sintraelec, en su condición de trabajador de la ESSA y afiliado a Sintraelec, derivado de su permanencia en los centros médicos de las ciudades de San Gil, Bucaramanga y Medellín durante ciento noventa y ocho (198) días en los años 2010, 2011 y 2012.	38
Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	27
Victor Manuel Diaz Dominguez	Que se le reconozca y pague los daños y perjuicios que hasta la fecha se han causado por la servidumbre impuesta sobre el predio del demandante.	10
Pablo Armando Buitrago	Se dedara a ESSA responsable por los perjuicios materiales y morales ocasionados al demandante por la obra pública de factum impuesta al predio finca Corinto ubicada en el municipio de Suaita, Santander del cual es propietario el demandante.	4
Eseir Bohorquez Suarez	Que el Municipio de Lebrija y ESSA cancelen el incentivo por valor de 10 SMLMV a que fueran condenados en sentencia de primera instancia, así como las costas liquidadas por el Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga en \$1.987.600. Que se condene al pago de 17.113.600.	3
Ignacio Andrés Bohórquez Borda	Proceso ejecutivo en contra de ESSA por el pago de cosas e incentivo generado en la acción popular.	3
		6,301

22.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones se encuentran a continuación. Estos pagos no contemplan el efecto de la valoración.

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Otras provisiones	Total
2021	3,650	2,372	439	6,461
2022	1,602	1,659	-	3,261
2023	503	844	-	1,347
2024 y otros	672	2,048	-	2,720
Total	6,427	6,923	439	13,789

22.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	46,710	-
Garantías	-	133
Total	46,710	133

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios pueden llegar a afectar la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Empresa	Tercero	Presunción	Valor
Electrificadora de Santander SA ESP	Tomon Ltda	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal San Orlé iluminado.	8,295
Electrificadora de Santander SA ESP	APH Servicios Eléctricos S.A., Tomon Ltda, Resman Overseas Limited, Inversiones El Prado	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal San Orlé iluminado.	8,967
Electrificadora de Santander SA ESP	Carlos Gerardo Hernandez Flores	Declarar al Departamento de Santander, Municipio de Betulia y Electrificadora de Santander S.A. ESP como administrativamente responsable en forma solidaria o individual según sea el caso de los perjuicios materiales y morales causados al señor Carlos Gerardo Hernandez Flores por falta o falta del servicio de la administración por los hechos ocurridos el día 7 de enero de 2015 que ocasionaron el incendio en el municipio de Betulia Santander y que afectó su bien inmueble denominado Finca Vista Hermosa	8,639
Electrificadora de Santander SA ESP	Gerrison Emmanuel Duarte Pabon	Se declara responsable a la ESSA por los perjuicios causados a Gerrison Duarte y su grupo familiar (4 personas), por los daños derivados de la ubicación inadecuada de redes de energía que causó la electrocución del actor el 30 de julio de 2011, cuando realizaba trabajos en el inmueble ubicado en la calle 10 con carrera 14 no. 10-37 barrio San Antonio de Piedecuesta. Que se condene a la ESSA por los perjuicios materiales y morales derivados del hecho descrito que en sentir del actor equivalen a la suma de \$2.128.886.110.	2,861
Electrificadora de Santander SA ESP	Promotora Agrícola Colombiana SAS	Se declara el incumplimiento de la oferta mercantil No. 016-013-2008 de octubre 3 de 2008. Se condene a la ESSA al pago de \$886.313.271.31 por concepto de daños y perjuicios.	1,213
Electrificadora de Santander SA ESP	Gabriel Méndez Jarames	Se declara administrativamente responsable a ESSA por los daños causados al Demandante.	1,045
Electrificadora de Santander SA ESP	Gloria Sepúlveda Oviedo	Daños morales. Lucro cesante. Daño a la salud.	1,022
Electrificadora de Santander SA ESP	Ornela Alvarado Bautista	Lucro cesante, daño emergente, daño a la salud, daño moral	983
Electrificadora de Santander SA ESP	Jose De La Cruz Carreño Acevedo	Que se declare la ocupación permanente del inmueble privado por parte de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., sobre 10 lotes urbanos de propiedad del señor José de la Cruz Carreño Acevedo desde mediados de septiembre de 2016.	842
Electrificadora de Santander SA ESP	Yenis María Pacheco De La Rosa	Que se declare a ESSA administrativamente responsable de los perjuicios ocasionados a Yenis María Pacheco y Carlos Augusto del Arco/Perjuicios materiales/Perjuicios morales/daño a la salud	830
Electrificadora de Santander SA ESP	Nancy Pinzon Suarez	Que entre el señor Eudoro Pinzon y la empresa en obra Ingenieros existió contrato de trabajo a partir del 11 de abril de 2016 y se declare la responsabilidad pasiva de la empresa en el accidente de trabajo sufrido por el trabajador y a ESSA solidariamente responsable en el pago.	799
Electrificadora de Santander SA ESP	John Freddy Laverde Beltrán	Se condene a las empresas demandadas EDCON Ltda y Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., a reconocer y pagar solidariamente a favor del señor John Freddy Laverde Beltrán, por concepto de indemnización total y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al Lucro Cesante Consolidado, generado con ocasión del accidente laboral sufrido el 23 de julio de 2014, la suma de Ciento Cuarenta y Seis millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Treinta y un Pesos M/CTE (\$147.938.731)	750
Electrificadora de Santander SA ESP	Martha Leonor Rodríguez Ochoa	Condenar a la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la ESSA y al Municipio de Málaga, en forma solidaria a pagar a favor de la menor Debby Susana Ballesteros Rodríguez, los Perjuicios materiales por Lucro Cesante que ha sufrido con motivo de las graves lesiones en su cuerpo y posterior pérdida de la capacidad laboral. Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. y al Municipio de Málaga, en forma solidaria, por los perjuicios ocasionados a los demandantes como consecuencia de la muerte del señor Manuel Rodríguez Ochoa y las graves lesiones causadas a la menor Debby Susana Ballesteros Rodríguez por los hechos ocurridos el día 7 de enero de 2017 en el municipio de Málaga, Santander.	717
Electrificadora de Santander SA ESP	Hermilides Pineda Silva	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a ESSA y a Iluminación Yaguajay S.A. en forma solidaria los perjuicios ocasionados a los demandantes con motivo de la muerte de Robert Andrés Pineda Balaguera en hechos ocurridos el 23 de mayo de 2017.	624
Electrificadora de Santander SA ESP	Luis Carlos Porras Mayorga	Condenar a ENECOPH y ESSA, de manera solidaria, a reconocer y pagar a favor de Luis Carlos Porras Mayorga, por concepto de indemnización total y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al Lucro Cesante Consolidado, generado con ocasión del accidente laboral sufrido el 27 de junio del 2012, la suma de \$ 89.769.500.	615
Electrificadora de Santander SA ESP	Maria Eugenia Cobos Ramirez	Declarar que entre Maria Eugenia Cobos Ramirez y ESSA existió contrato de trabajo a término indefinido desde el 04 de mayo de 1999 hasta el 23 de enero de 2018. Que la enfermedad laboral padecida por la señora Maria Eugenia ocurrió por culpa suficiente comprobada del empleador ESSA. Que ESSA está obligada al pago en favor de los demandantes de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios contemplada en el Art. 216 del CST.	569
Electrificadora de Santander SA ESP	Luis Ernesto Acevedo Silva	Se declara responsable a las demandadas por las lesiones, secuelas, pérdida de capacidad laboral y otros daños padecidos por Luis Ernesto Acevedo por caída ocasionada por choque contra poste de luz ubicado en el andén, en inmediaciones del balcón del taller de Bucaramanga, ocurrido el 21 de noviembre de 2011	588
Electrificadora de Santander SA ESP	Carlos Abel Pardo Mantilla	Daños morales	588
Electrificadora de Santander SA ESP	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, SINTRAELEC COL	Se condene a la demandada a reconocer y cumplir en la actualidad y en el futuro los acuerdos consignados en la convención colectiva de trabajo suscrita entre SINTRAELEC Seccional Bucaramanga y la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. suscrita el 9 de junio de 2003, pero con vigencia de cuatro años a partir del 1 de noviembre de 2003.	619
Electrificadora de Santander SA ESP	Briceida Oviedo De Rodriguez	Declarar que ESSA presentó oferta de confección de obra material y suministro de energía eléctrica en la modalidad de precio de alzada o todo costo. 2. Declarar que entre ESSA y la señora Briceida Oviedo de Rodriguez se celebró un contrato para la confección de obra material y suministro de energía eléctrica. 3. Declarar por responsabilidad civil contractual a la sociedad ESSA, por incumplimiento de las obligaciones emanadas de la relación contractual.	900
Electrificadora de Santander SA ESP	Esther Rosa Castillo Lencarte	Daño moral, daño a la vida de relación hoy daño a la salud.	902
Electrificadora de Santander SA ESP	Agustín Rangel Bermudez y Otros	Proceso de cuantía inferior a 800.000.000	10,341
Total pasivos contingente			46,718

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 22.1.2. Litigios.

Activos Contingentes

La empresa ha otorgado las siguientes garantías:

Certificado de depósito a término fijo - CDT, cuyo valor en libros a 2020 es \$133. Esta garantía está constituida y otorgada a Seguros del Estado, con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.

Empresa	Pretensión	Valor
Seguros del Estado	Constituida y otorgada con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el	133
Total garantías otorgadas		133

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2021	13,940	133
2022	3,656	-
2023	6,396	-
2024 y otros	30,036	-
Total	54,028	133

Nota 23. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2020	2019
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	3,828	4,004
Subvenciones del gobierno	775	804
Subtotal otros pasivos no corriente	4,603	4,808
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	17,462	16,675
Ingresos recibidos por anticipado	1,238	1,625
Subvenciones del gobierno	28	28
Subtotal otros pasivos corriente	18,728	18,328
Total	23,331	23,136

Subvenciones del Gobierno, recursos recibidos a través del convenio interadministrativo con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga No. 228 con el objeto de reubicar un tramo de la línea 417 Palos _ Rionegro de propiedad de ESSA.

23.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2020	2019
Saldo inicial	832	843
Otorgadas durante el periodo	-	-
Reconocidas en el resultado del periodo	28	11
Diferencia en cambio ajuste por conversión	-	-
Saldo final	804	832
No corriente	776	804
Corriente	28	28
Valor en libros a 31 de Diciembre de 2020	804	832

La empresa recibió en 2019 subvención otorgada por el Municipio de Bucaramanga con el objeto de reubicar un tramo de la línea 417 Palos _ Rionegro de propiedad de ESSA que en la actualidad pasa por el asentamiento humano denominado Campestre Norte para lo cual el municipio aportó la suma de \$843. El valor reconocido durante el periodo corresponde a la amortización mensual que se realiza.

23.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2020	2019
No corriente		
Venta de servicio de energía	2,825	2,960
Arrendamientos	1,003	1,045
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	3,828	4,005
Corriente		
Venta de servicio de energía	1,194	1,581
Arrendamientos	43	43
Otros ingresos recibidos por anticipado	1	1
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	1,238	1,625
Total ingresos recibidos por anticipado	5,066	5,630

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden al servicio de disponibilidad de transmisión de energía eléctrica entre Puerto Wilches y Cantagallo con Ecopetrol, y al arrendamiento del uso parcial de infraestructura de la línea de transmisión Barranca-Bucaramanga 230kv para proyecto Magdalena Medio con EPM.

Nota 24. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2020	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17 Créditos y préstamos)	649,764	145,075	- 2,731	792,108
Pasivos por arrendamientos (Ver notas 19 nota Otros pasivos financieros y la nota 10 Arrendamientos)	19,282	(3,512)	507	16,277
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 15.3 Resultados acumulados)	-	(148,533)	148,540	7
Otro pasivos financieros (Ver notas 19 nota Otros pasivos financieros)	11,011	(255)	144	10,900
Total pasivos por actividades de financiación	680,057	- 7,225	146,460	819,292

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2019	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17 Créditos y préstamos)	617,602	32,600	(438)	649,764
Pasivos por arrendamientos (Ver notas 19 nota Otros pasivos financieros y la nota 10 Arrendamientos)	-	(2,616)	21,898	19,282
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 15.3 Resultados acumulados)	-	(133,598)	133,598	-
Otro pasivos financieros (Ver notas 19 nota Otros pasivos financieros)	10,771	(1,081)	1,321	11,011
Total pasivos por actividades de financiación	628,373	(104,695)	156,379	680,057

¹ Incluye: los intereses pagados durante el año por \$39,951 (2019 \$42,622), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$37,327 (2019 \$42,186); y los dividendos causados y no pagados durante el año \$7.

Nota 25. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2020	2019
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía	1,210,651	1,139,137
Servicio de transmisión energía	22,473	18,098
Servicio de generación energía	16,722	16,173
Componente de financiación	5,494	-
Servicios de facturación y recaudo	3,545	-
Otros servicios	987	820
Servicios informáticos	57	49
Contratos de construcción	27	3,317
Honorarios	17	26
Comisiones	-	3,387
Devoluciones	(3,797)	(2,981)
Total prestación de servicios	1,256,173	1,178,026
Arrendamientos	5,333	11,284
Utilidad en venta de activos	-	569
Total	1,261,506	1,189,880

La actividad principal generadora de ingresos es la venta del servicio público de energía, pactada a través de contrato de condiciones uniformes. Las obligaciones de desempeño se satisfacen de manera mensual e inmediatamente se facturan y se reconocen en el ingreso.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2020
Bienes transferidos en un momento concreto	1,249,845
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	176
Total	1,250,021

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

Contratos de construcción

El método aplicado para reconocer los ingresos de los contratos de construcción, está determinado por el grado de avance de la proporción de los costos del contrato, incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes a la fecha de corte por \$27 correspondiente a la comisión final del contrato FAER381.

2020	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
FAER GGC 382-2016	23	-	-
FAER GGC 381-2016	100	-	27
FAER GGC 377-2016	3	-	-
Otros Contratos de Construcción	280	280	-
Rsos audiencias públicas	1	1	-
GOB-ESSA fase V	448	449	-
FAER GGC No. 411 de 2019	1,275	-	-
FAER GGC No. 413 de 2019	935	-	-
FAER GGC No. 416 de 2019	903	-	-
Total	3,967	730	27

2019	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
FAER GGC 382-2016	965	23	945
FAER GGC 381-2016	521	100	418
FAER GGC 377-2016	2,625	3	1,954
Otros Contratos de Construcción	280	280	-
Rsos audiencias públicas	1	1	-
GOB-ESSA fase V	444	448	-
FAER GGC No. 411 de 2019	0	1,275	-
FAER GGC No. 413 de 2019	0	935	-
FAER GGC No. 416 de 2019	0	903	-
Total	4,836	3,967	3,317

La disminución del pasivo en 2020 se debe a la liquidación de los contratos FAER GGC 382-381-377 y a la terminación anticipada de los contratos FAER GGC 411-413-416 porque no se ejecutarán.

Otros contratos con clientes

2020	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	43,974	75,464
Total	43,974	75,464

2019	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	46,070	43,974
Total	46,070	43,974

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

Nota 26. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2020	2019
Recuperaciones	3,989	3,589
Indemnizaciones	1,647	516
Otros ingresos ordinarios	593	707
Aprovechamientos	532	853
Subvenciones del gobierno	28	12
Total otros ingresos	6,789	5,677

Nota 27. Utilidad en venta de activos

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Utilidad en venta de activos	2020	2019
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-	569
Total	-	569

En 2020, no hubo utilidad generada por venta de propiedad, planta y equipo.

En 2019, el valor corresponde principalmente a venta de un inmueble a Promioriente S.A E.S.P.

Nota 28. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2020	2019
Compras en bloque y/o a largo plazo ⁽¹⁾	424,823	374,917
Uso de líneas, redes y ductos ⁽²⁾	132,438	118,684
Compras en bolsa y/o a corto plazo ⁽¹⁾	89,433	95,225
Manejo comercial y financiero del servicio ⁽³⁾	2,482	2,168
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista ⁽³⁾	148	145
Costo por conexión ⁽³⁾	115	112
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta ⁽³⁾	3	-
Depreciaciones	66,545	62,602
Servicios personales	62,485	64,563
Órdenes y contratos por otros servicios	46,381	46,322
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	44,859	48,686
Licencias, contribuciones y regalías ⁽⁴⁾	12,648	2,787
Generales	6,798	6,610
Materiales y otros costos de operación	5,176	7,352
Honorarios	3,881	3,959
Seguros	3,595	3,596
Amortización activos derecho de uso	3,047	2,800
Impuestos y tasas	1,977	1,532
Servicios públicos	1,950	1,363
Amortizaciones	994	841
Arrendamientos	214	186
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	-	2,243
Deterioro activos derecho de uso	-	11
Total costos por prestación de servicios	909,992	846,704

Los costos de prestación de bienes y servicios públicos por \$649,442 (2019 \$591,251) aumentaron en \$58,191, principalmente por lo siguiente:

¹ Los costos por compras de energía, aumentaron \$44,114, representado por el aumento en los contratos por compras en bloque a largo plazo por \$49,906 y la disminución de compras en bolsa

corto plazo por \$5,792, desagregado en la disminución contratos en bolsa corto plazo por valor \$5.513 y la disminución restricciones en \$279.

² El uso de líneas, redes y ductos aumentaron en \$13,754 (12%): El STR, aumentó en \$7,046 (16%): incremento del cargo 3.8 \$/KWh \$7,746; ajuste estimados \$95; y menor demanda 2% \$795. El STN, aumentó en \$6,445 (9%): incremento del cargo promedio 3.6 \$/KWh representó \$7,837, y menor demanda 2% \$1,392. El SDL, aumentó en \$264 (57%), liquidación ADD centro redistribución del ingreso.

³ Costos de transacciones de mercado aumentaron \$323 (13%), mayores cargos LAC, SIC y CND.

⁴ La variación en licencias, contribuciones y regalías por valor de \$9,841, corresponde al incremento de la contribución y al cobro adicional de la contribución especial adicional para los prestadores de servicio público; lo anterior en cumplimiento a la resolución SSPD 20201000033335 del 20 de agosto de 2020, donde se estableció el monto de la tarifa de la Contribución Especial a la cual se encuentran sujetos los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2020, y se dictan otras disposiciones aplicables a esta Contribución, como a la Contribución Adicional prevista en el artículo 314 de la Ley 1955 de 2019 a favor del Fondo Empresarial”

Nota 29. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	14,612	14,435
Gastos por pensiones	10,249	10,435
Gastos de seguridad social	6,888	6,894
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,420	1,355
Beneficios en tasas de interés a los empleados	733	913
Otros beneficios de largo plazo ⁽¹⁾	1,312	1,297
Total gastos de personal	35,214	35,329
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	21,215	20,605
Provisión para contingencias	877	3,847
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,340	4,192
Mantenimiento	4,563	4,055
Comisiones, honorarios y servicios	4,212	4,046
Intangibles	2,178	1,384
Seguros generales	1,383	863
Publicidad y propaganda	1,240	1,037
Procesamiento de información	1,068	654
Otros gastos generales	4,817	5,585
Total gastos generales	45,893	46,268
Total	81,107	81,597

Nota 30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2020	2019
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	390	-
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	1,454	1,491
Donaciones	21	-
Sentencias	572	632
Pérdida en baja de derechos de uso	-	2
Interés efectivo servicios de financiación	2,804	-
Otros gastos ordinarios	889	439
Total	6,130	2,564

Nota 31. Ingresos y gastos financieros

31.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2020	2019
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	2,915	2,452
Activos financieros a costo amortizado	8	8
Deudores y de mora	62	8,807
Fondos de uso restringido	100	-
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	438	410
Otros ingresos financieros	305	490
Total ingresos financieros	3,828	12,167

31.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2020	2019
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento	1,396	1,587
Total intereses	1,396	1,587
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	-	32,321
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	1,887	-
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	23,975	-
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva	123	56
Otros gastos financieros	537	5,539
Total gastos financieros	27,918	39,503

El gasto financiero reconocido por operaciones de créditos y préstamos de largo plazo y operaciones de financiamiento internas de corto plazo es de \$25,862 (2019 \$32,321).

Nota 32. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2020	2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	15	-
Cuentas por cobrar	1,445	321
Total ingreso por diferencia en cambio	1,460	321
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	1,158	966
Total gasto por diferencia en cambio	1,158	966
Diferencia en cambio neta	302	(645)

La variación de la TRM en el año anterior representó pérdida por corrección monetaria sobre el pago de proveedores.

Nota 33. Impuesto sobre la renta

33.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2019 fue del 33% y para 2020 el 32%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2020 y 2019 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2020	%	2019	%
Resultado antes de impuestos	210,017		229,699	
Tasa de renta nominal	32%		33%	
Impuesto de renta tasa nominal	87,675		69,681	
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:	63,968	30%	(18,545)	-8%
Gravamen movimiento financiero	2,868		2,465	
Gastos ejercicios anteriores -Multas-sanciones-interés de mora	873		1,879	
Perdida en venta, retiro de activos y bajas por obsolescencia	1,178		1,441	
Otros gastos no deducibles	4,046		9,651	
Provisiones no deducibles	73,788		35,290	
Depreciación fiscal y amortización	16,499		(34,669)	
Otros - No gravados	(9,476)		(17,702)	
Recuperación provisiones no deducibles	(25,809)		(16,900)	
Descuentos tributarios	(3,993)		(2,412)	
Ganancias Ocasionales	210		2,972	
Ajustes de Renta de años anteriores	520		(127)	
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	84,412		70,114	
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	84,412		70,114	
Impuesto diferido	(12,532)		11,045	
Impuesto sobre la renta	71,880	34%	81,159	35%

En el año 2020 dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, se aplicó la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recogieron disposiciones que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. La tasa de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018, año 2021 tarifa del 31% y a partir del año 2022 tarifa del 30%.
- Se toma como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Para el año gravable 2020, se toma el 50% del impuesto de industria y comercio, como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas.

33.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	83,892	70,241
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	520	-127
Total impuesto sobre la renta corriente	84,412	70,114
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(12,532)	13,122
Otro - Descuento tributario Industria y comercio	0	(2,077)
Total impuesto diferido	(12,532)	11,045
Impuesto sobre la renta	71,880	81,159

¹La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido es: para corto plazo 31% y para largo plazo 30%, que varió con respecto a la utilizada el año anterior para corto plazo el 32%, largo plazo que se revertía en 2020 31% y siguientes el 30% y en las que no sabemos cuándo se revierten utilizamos una tasa promedio del 31%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Renta	32%	31%	30%	30%	30%
Total tarifa	32%	31%	30%	30%	30%

El valor del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	83,892	70,241
Impuesto sobre la renta	84,412	70,114
Ajuste Renta años anteriores	(520)	127
Total activo impuesto sobre la renta	52,430	50,920
Anticipos y autorretenciones	52,430	50,920
Total pasivo impuesto sobre la renta	31,462	19,321

33.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	5,173	(1,560)	3,613	6,473	(1,990)	4,483
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	0	0	0	(28,486)	(102)	(28,588)
Total	5,173	(1,560)	3,613	(22,013)	(2,092)	(24,105)

La variación de las inversiones patrimoniales se da porque en 2019 existió una recuperación en el ORI por efecto de la venta de la inversión en Promioriente S.A. E.S.P., la variación en los planes de beneficios definidos se genera por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios Pos empleo para la norma NIIF.

33.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2020	2019
Impuesto diferido activo	133,180	129,318
Impuesto diferido pasivo	(197,690)	(207,920)
Total impuesto diferido neto	(64,509)	(78,602)

33.5.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial 2019	Cambios netos incluidos en el resultado 2019	Cambios incluidos en el ORI 2019	Saldo final 2019	Cambios netos incluidos en el resultado 2020	Cambios incluidos en el ORI 2020	Saldo final 2020
Activos							
Propiedades, planta y equipo	14,237	2,357	0	16,593	6,063	0	22,656
Inversiones e instrumentos derivados	352	0	0	352	9	0	360
Cuentas por cobrar	19,123	352	0	19,476	10,337	0	29,813
Inventarios	205	(205)	0	0	0	0	0
Otros activos	388	1,698	0	2,086	(2,083)	0	3
Pasivos							
Créditos y préstamos	4,858	(4,086)	0	772	(771)	0	1
Cuentas por pagar	450	(447)	0	3	0	0	3
Beneficios a empleados	74,822	(17)	(44)	74,761	(8,508)	1,560	67,813
Provisiones	3,583	1,465	0	5,048	(1,327)	0	3,720
Otros pasivos	9,566	662	0	10,228	(1,418)	0	8,810
Impuesto diferido activo	127,585	1,777	(44)	129,318	2,302	1,560	133,180

33.5.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2019	Cambios netos incluidos en el resultado 2019	Cambios incluidos en el ORI 2019	Saldo final 2019	Cambios netos incluidos en el resultado 2020	Cambios incluidos en el ORI 2020	Saldo final 2020
Activos							
Propiedades, planta y equipo	(117,344)	(23,592)	0	(140,936)	3,981	0	(136,955)
Inversiones e instrumentos derivados	(439)	(43)	102	(380)	40	0	(340)
Cuentas por cobrar	(3,011)	840	0	(2,171)	127	0	(2,044)
Inventarios	(205)	205	0	0	0	0	0
Otros activos	(1,417)	284	0	(1,133)	106	0	(1,027)
Pasivos							
Créditos y préstamos	(4,001)	3,938	0	(63)	(1,123)	0	(1,186)
Cuentas por pagar	(1,639)	641	0	(998)	998	0	0
Beneficios a empleados	(63,343)	(471)	2,034	(61,779)	5,739	0	(56,041)
Provisiones	-	(97)	0	(97)	95	0	(2)
Otros pasivos	(5,834)	5,471	0	(363)	267	0	(96)
Impuesto diferido pasivo	(197,234)	(12,823)	2,136	(207,920)	10,230	-	(197,690)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(69,649)	(11,046)	2,092	(78,602)	12,532	1,560	(64,509)

33.5.3 Diferencias temporarias

- Propiedad planta y equipo, es el rubro de mayor impacto en el impuesto diferido, con una recuperación por \$10.044, esto se da porque se evidenció que durante el año 2020 se capitalizaron activos que terminarían su vida útil fiscal este año lo cual representaría un incremento en la depreciación FISCAL, a estos activos se les ajusto la vida útil y las fechas de inicio de depreciación de este modo se disminuye la depreciación FISCAL. Al estar deduciendo un menor gasto por depreciación fiscal el impuesto diferido disminuye pues en un futuro la empresa va a tener que pagar menos impuesto.
- Otros Activos, a 31 de diciembre 2019 se reconoció un impuesto diferido activo por \$2.077 ya que se espera obtener un beneficio futuro en la presentación de la renta del año gravable 2020, por efecto del descuento tributario de industria y comercio contemplado en el Art.86 de Ley 2010 de 2019, por lo tanto, en el cálculo del impuesto diferido 2020 no se reconoce esta cifra teniendo en cuenta que se está descontando en la renta de este año.
- Cuentas por cobrar, en el año 2020 existe un incremento en las cuentas por cobrar por efecto del COVID19 y un incremento en el cálculo del deterioro, por efectos de las diferencias entre los métodos de provisión cartera; contablemente se aplica el método Pérdidas crediticias esperadas y fiscalmente se aplica el método individual.
- Créditos y préstamos, el impuesto diferido fue generado por el efecto de la valoración a costo amortizado del pasivo financiero a corto y largo plazo.
- Beneficios a empleados, se reconoce una recuperación en los cambios incluidos en el ORI en \$1.560, generado por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial que se ajustó en la experiencia. Los pagos efectivamente realizados por concepto de mesadas pensionales en el año 2020 son ligeramente inferiores a los estimados para el año 2020, lo que produce una ganancia actuarial y los cambios en los supuestos financieros. La tasa de descuento ha pasado de 6,90% a 6,60%, lo que produce un incremento del pasivo.
- Otros pasivos, bonos pensionales emitidos por la compañía de acuerdo al estudio del cálculo actuarial siendo diferente las bases del cálculo para norma NIIF y Fiscal generando un impuesto diferido.

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A. con una participación del 73.77%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM), su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de ESSA, aquellas personas naturales o jurídicas relacionadas con la empresa, dentro de criterios como: Matriz - EPM Inversiones, personal clave de la gerencia y subsidiarias del Grupo EPM, así como entidades sobre las que alguno de ellos pueda ejercer control, control conjunto o influencia significativa y los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2020	70,898	341,399	6,226	51,662
2019	103,096	209,915	8,921	29,147
Subsidiarias del Grupo EPM:				
2020	5,860	6,266	532	519
2019	3,959	4,785	339	393
Personal clave de la gerencia:				
2020	-	4,334	-	-
2019	-	4,185	-	-

¹ El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2020	2019
Empresas Públicas de Medellín	Venta de bienes y servicios	70,112	102,305
	Honorarios	36	40
	Otro - Incluir	750	750
Central Hidroeléctrica de Caldas	Venta de bienes y servicios	1,843	1,016
Central Hidroeléctricas del Norte de Santander	Venta de bienes y servicios	2,998	2,504
Empresa de Energía del Quindío	Venta de bienes y servicios	793	439
Caribe Mar de la Costa	Venta de bienes y servicios	227	-
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		76,759	107,055

Los ingresos reconocidos en el periodo corresponden a actividades de venta y distribución de energía, cargos STR, cargos SDL, asistencia técnica, honorarios y comisiones.

² El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2020	2019
Empresas Públicas de Medellín	Adquisición de bienes y servicios	339,765	209,170
	Honorarios	504	701
	Otro - Incluir	1,130	44
Central Hidroeléctrica de Caldas	Adquisición de bienes y servicios	3,234	2,503
Central Hidroeléctricas del Norte de Santander	Adquisición de bienes y servicios	2,679	2,080
Empresa de Energía del Quindío	Adquisición de bienes y servicios	353	202
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		347,665	214,700

Los costos y gastos reconocidos en el periodo con EPM - Matriz, corresponden a compras de energía corto y largo plazo, cargos STR y SDL, honorarios, comisiones y servicios por diseños y estudios, mantenimiento de equipos, plantas, manejo comercial y financiero del servicio, procesamiento de datos, asesorías técnicas y otros, como pago de prima seguros (D&O), con las Filiales, corresponden a cargos STR y SDL.

Los costos de personal clave de la Gerencia, están conformados por salarios y otros beneficios a empleados, a corto y largo plazo, pensiones, otros beneficios post-empleo, beneficios por terminación de contrato y honorarios.

En ESSA, el personal clave de la Gerencia se define como el personal vinculado como directivo del nivel 1: conformado por el Gerente General de la empresa, los ejecutivos de segunda línea (Jefes de Área, Subgerentes de Distribución) y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

³ Las cuentas por cobrar a EPM - Matriz y las Filiales de ESSA, son por concepto de venta de energía, honorarios y peajes por transporte de energía.

⁴ Las cuentas por pagar a EPM - Matriz y las filiales de ESSA, están originadas en compras de energía, distribución, STR y SDL, consumo de bienes y servicios, pago de primas seguros(D&O) y honorarios.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

Los miembros del personal clave de la gerencia en ESSA, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, directa o indirectamente. Está conformado por el Gerente General de la compañía, los Subgerentes, Jefes de Área y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

Concepto	2020	2019
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	4,048	3,908
Pensiones y otros beneficios post-empleo	286	276
Remuneración al personal clave de la gerencia	4,334	4,184

Nota 35. Gestión del capital

La empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio. Para lo anterior ha definido políticas y procesos de gestión de capital con la finalidad de administrar los recursos de tesorería con criterios de transparencia, seguridad y rentabilidad, llevando un adecuado control a través de la gestión de los riesgos financieros asociados, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para atender las obligaciones de la empresa.

ESSA no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los indicadores de caja mínima. La política de la empresa es mantener una caja mínima que permita responder ante las obligaciones que ESSA posee.

A continuación, se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

Gestión de capital (ESF)	2020	2019
Bonos y préstamos	792,109	649,764
Total deuda	792,109	649,764

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

36.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se encuentran los Encargos fiduciarios (carteras colectivas). Sin embargo, el riesgo es mínimo teniendo en cuenta que las carteras colectivas fueron abiertas para la triangulación de los recursos de un banco a otro y para la consolidación de un fondo pensional, no como instrumentos de inversión.

36.1.1 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ESSA está expuesta al riesgo del tipo de tasa de interés principalmente por la tasa contractual de los créditos bancarios que en la actualidad posee. Estos créditos presentan tasa de crédito de IBR + 1.88%, IBR + 3.15%, IBR + 3.56%, IBR + 2.91%, IBR + 2.70%, IBR + 2.10%, IBR + 2.98% por lo que está atado a la volatilidad que llegue a presentar esta tasa.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio del Grupo se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos Bancarios	100 pb	195,000	487	625
Préstamos Bancarios	200 pb	195,000	975	1,250
Préstamos Bancarios	-100 pb	195,000	(487)	(625)
Préstamos Bancarios	-200 pb	195,000	(975)	(1,250)
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos Bancarios	100 pb	94,000	235	301
Préstamos Bancarios	200 pb	94,000	468	601
Préstamos Bancarios	-100 pb	94,000	(235)	(301)
Préstamos Bancarios	-200 pb	94,000	(468)	(601)

El análisis de sensibilidad refleja que un cambio en un punto porcentual en la tasa de interés del crédito no afecta de manera importante su flujo de caja, esto se denota en el mínimo impacto sobre el beneficio antes de impuestos y su efecto en el patrimonio.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no cuenta con instrumentos financieros que les afecte el riesgo de tipo de cambio, ya que la deuda actual se encuentra en pesos colombianos, así como su cartera por cobrar.

36.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

El deterioro de ESSA corresponde al cálculo de la pérdida esperada sobre los servicios otorgados de acuerdo con la probabilidad de incumplimiento de pago (score); permitiéndole a ESSA estimar la pérdida esperada y determinar el nivel de provisiones de cada uno de sus clientes.

Para el cálculo de la PI (probabilidad de incumpliendo), se tienen en cuenta un SCORECARD para la población residencial y no residencial, las cuales se encargan de tener en cuenta el riesgo de los clientes de acuerdo con su comportamiento de pago, ubicación geográfica, mora, estrato y clase de servicio. El default (momento en el cual se establece que la obligación es de difícil recaudo): Para población residencial 6 cuentas vencidas y para población no residencial 7 cuentas vencidas.

Concepto	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	135,679	133,587
Inversiones en instrumentos de patrimonio	387	387
Cuentas por cobrar	102,129	64,301
Otras cuentas por cobrar	7,496	8,293
Máxima exposición al riesgo de crédito	245,692	206,568

36.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello el Grupo se vea obligado a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa presenta un robusto plan de inversiones que está siendo financiado con préstamos a corto y largo plazo con banca local. Una porción de esta deuda, que corresponde a un año del flujo de estos créditos, se clasifica como pasivo corriente afectando el índice de liquidez.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación e inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas. De esta manera, ESSA cuenta con cupos de créditos bancarios aprobados, tanto para hacer frente a requerimientos inmediatos de caja como para la financiación de su plan de inversiones.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados. Estos préstamos están contratados con el Banco Bogotá, Banco Davivienda, Banco de Occidente, Banco Popular y el BBVA:

	Tasa de interés efectiva promedio	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2020						
Pasivos financieros no derivados	4.54%	282,222	103,904	92,485	460,347	938,957
Total		282,222	103,904	92,485	460,347	938,957
2019						
Pasivos financieros no derivados	7.47%	102,948	106,849	107,446	584,448	901,691
Total		102,948	106,849	107,446	584,448	901,691

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante fluctuaciones en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa.

Cabe destacar que Fitch Ratings mantuvo las calificaciones nacionales de largo AAA(col) y corto plazo F1+(col)' de ESSA'. Esta calificación indica la solvencia y capacidad de pago que presenta ESSA ante sus obligaciones adquiridas.

El sólido desempeño financiero, la naturaleza regulada de su negocio que le brinda firmeza, la predictibilidad a sus ingresos, entre otros factores positivos, llevaron a que la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings ratificara las calificaciones de riesgo crediticio a ESSA.

Este reporte sirve de herramienta frente el mercado para negociar mejores condiciones y vehículos de financiación, para aprovechar oportunidades de inversión y crecimiento mientras se administra de forma eficiente los gastos financieros que ESSA pueda llegar a incurrir.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Análisis de sensibilidad a cambios en variables de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable

Para determinar el valor razonable de los activos, se utilizó las respectivas tasas que ofrece el mercado a la fecha de corte de valoración. Para el caso del CDT entregado en garantía, se utilizó una tasa de 5.33% E.A. tomada de la página web del Banco de la República. Para la cartera comercial financiada se utilizó una tasa de 17.46%; y en el caso de la cartera de créditos de vivienda y de educación fue de 9.72 % E.A. y 17.46 % E.A., respectivamente.

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que las tasas de mercado de los títulos de renta fija a 31 de diciembre de 2020, para un periodo de inversión de 360 días, se constata una mínima diferencia frente a la estipulada en el título (5.33 % frente a 5.95 %), el valor razonable del CDT asciende a \$ 133, igual al valor que arroja la metodología de costo amortizado.

Para el caso de la cartera comercial financiada, su valor razonable presenta un decrecimiento con respecto a su valor en libros, debido a que la tasa del mercado a corte de revelación es mayor a la que efectivamente se aplicó. El valor razonable de la cartera asciende a \$ 59,527 frente a \$ 64,123 reflejada en libros.

Igualmente, en lo que respecta a los préstamos hipotecarios y de educación calculados a valor razonable, éstos arrojan un mayor valor a lo registrado en libros (\$ 8,279 frente a \$ 6,191), ya que

las tasas de mercado (9.72 % E.A. y 17.46 % E.A.) son menores a corte de revelación ofrecidas por ESSA.

El valor razonable del pasivo financiero es el mismo al reflejado en su valor en libros, debido a que la tasa utilizada se actualiza con la de mercado conforme se actualiza a las condiciones del mercado. El valor razonable del pasivo financiero de ESSA asciende a \$ 792,109 a diciembre de 2020.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de ESSA que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre son:

Concepto	2020					2019			
	Valor en libros	Valor razonable estimado				Valor razonable estimado			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos									
CDT entregado en garantía	133		133		133		133		133
Cartera comercial financiada	59,527		64,123		64,123		28,171		28,171
Préstamos a empleados	6,191		8,279		8,279		9,324		9,324
Total activos	65,851	-	72,535	-	72,535	-	37,628	-	37,628
Pasivos									
Préstamos Bancarios	792,109		792,109		792,109		649,764		649,764
Total pasivos	792,109	-	792,109	-	792,109	-	649,764	-	649,764

Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros hasta la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.